

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1880** *CONSUTEL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Declaración de insolvencia.

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao (Ejecución 34/09), y para el pago de 109.940,27 euros de principal y 22.007 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Consutel, Sociedad Anónima, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 26 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100005198-1